Portugaleteko Udala
Ayuntamiento de Portugalete

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO, MAQUETACIÓN, IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPARTO DE UN CALENDARIO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2027.

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este contrato es el diseño, maquetación, impresión, encuadernación y reparto de un calendario municipal del año 2027, con imágenes que serán facilitadas por el Ayuntamiento de Portugalete.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO

. Formato: Calendario de pared, 14 (7 hojas diferentes) a 4/0 tintas. Más una lámina en formato 31.2 x18 a 4/4 tintas.

. Tipo de papel: couche brillo de 170 gr.

. Encuadernación Wire-o metálico con colgador al 31, 2

. Tamaño cerrado 31,2x43 cm. Embalaje en cajas estándar.

3.- NÚMERO DE EJEMPLARES

. Se imprimirá un total de 23:000 ejemplares.

4.- PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA

El contratista deberá entregar los calendarios la 1ª quincena del mes de diciembre de 2026. La distribución se realizará en el municipio de Portugalete, depositando el calendario en los felpudos de las viviendas o entregando a un vecino de cada portal calendarios para todos los vecinos, siendo este vecin@ quién se encargue de distribuirlos entre el resto de los vecinos.

En ambos casos se colocará en el portal una nota informativa avisando que se ha facilitado el calendario y la modalidad en que se ha realizado. Este nota informativa deberá estar redactada en euskera y castellano.

Se deberá entregar una caja en las dependencias municipales: Ayuntamiento de Portugalete, Plaza del Solar, s/nº. (Departamento de la Conserjería, planta 1ª, en la primera quincena de diciembre 2026

Horario de entrega: Días laborables (de 08:00 a 14:00 horas).

4.- CONTROL DE CALIDAD

. Prueba de impresión antes de la tirada final. Esta prueba debe contar con el Visto Bueno del Ayuntamiento de Portugalete durante la primera quincena del mes de noviembre de 2026, no pudiéndose proceder a la tirada definitiva hasta obtener dicha aprobación.

. Cualquier defecto o impresión, encuadernación o entrega podrá dar lugar a la repetición parcial o total del pedido sin coste adicional para el Ayuntamiento.

5.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

. Cumplir los plazos y especificaciones técnicas.

. Asegurar la confidencialidad de los datos é imágenes proporcionadas por el Ayuntamiento de Portugalete.

. Aceptar las correcciones solicitadas en el diseño.

RAIMUNDO PARREÑO MARTINEZ - 04576958G

Firmado digitalmente por RAIMUNDO PARREÑO MARTINEZ - 04576958G
Fecha: 2026.09.03 14:57:23 +02'00'